EL LITORAL

Año LVIII — Nº 18.731 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE de 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con el gabinete se reunió el Dr. Luder

Se analizaron proyectos a enviar al Congreso, especialmente los relacionados con normas legales para reprimir la actividad subversiva

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El gabinete nacional consideró hoy diversos proyectos que serán enviados al Congreso en las próximas sesiones extraordinarias, especialmente aquellos relacionados con las normas legales para reprimir las actividades terroristas y subversivas.

Las deliberaciones, realizadas en la Casa de Gobierno, con la presidencia de Italo Argentino Luder, comenzaron a las 10.10 y finalizaron a las 12.15 y participaron todos los ministros del Poder Ejecutivo, excepto el titular de Interior e interino en la Cancillería, Angel Federico Robledo, quien se encuentra en los Estados Unidos.

Asistieron además los comandantes generales del Ejército, Jorge Rafael Videla; de la Armada, Emilio Massera, y de la Fuerza Aérea, Héctor Luis Fautario, así como el jefe del Estado Mayor Conjunto, Eduardo Ignacio Betti, y el jefe y subjefe de la Policía Federal, Omar Pinto y Alberto Rojas, respectivamente.

También intervinieron los titulares de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo, y el provisional del Senado, José Américo García, y los secretarios de Prensa y Difusión, Enrique Olmedo; Técnico, Julio González, y de Informaciones del Estado (SIDE), Aldo Peyronel.

Aunque no se proporcionó información oficial sobre los temas abordados en el transcurso de las deliberaciones, trascendió que estuvieron referidos a los proyectos que serán enviados a las sesiones extraordinarias del Congreso, especialmente los vinculados con la represión del terrorismo y la subversión.

En el transcurso de la reunión, celebrada en la Sala de Situación, se adoptaron, según indicó posteriormente la Secretaría de Prensa y Difusión, "decisiones sobre la base del análisis y evaluación de la actualidad subversiva, realizados en el acuerdo de gabinete que presidió el 4 del corriente, la jefa del Estado, Sra. María Estela Martínez de Perón".


(Radiofoto NA)
El titular provisional del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo Dr. Italo Luder, preside la reunión de gabinete realizada esta mañana en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno

La crisis de Santa Fe en el ámbito nacional

BUENOS AIRES, 24 (NA.) — La crisis política que sacude al gobierno de la provincia de Santa Fe parece no ceder en su intensidad a pesar de que el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, completó su elenco de colaboradores principales, pues representantes del Partido Justicialista de esa provincia solicitaron la intervención federal al Poder Ejecutivo de ese Estado.

La petición fue realizada anoche durante una entrevista que los representantes santafesinos mantuvieron con el vicepresidente segundo del Consejo Nacional del Partido Justicialista, José Báez.

Pedido de intervención

Según se dijo extraoficialmente en esa oportunidad, el pedido de intervención es complemento de la decisión justicialista de provocar el vacío político en torno de Sylvestre Begnis, desde que este mandatario resolviera dejar las filas del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) —aliado del justicialismo dentro del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI)— para formar su propio nucleamiento "Línea Popular".

La información sobre las entrevistas las proporcionó el mismo Báez, señalando que sus visitantes representaron a la Confederación General del Trabajo y 62 Organizaciones santafesinas, así como a diputados provinciales, quienes le testimoniaron su [illegible] al Consejo Nacional en el sentido de que el justicialismo pasase a la oposición en Santa Fe, según señaló a los periodistas.

Severa oposición

Báez también indicó que el Consejo ratificó su actitud de asumir una severa oposición a Sylvestre Begnis, aunque aclaró que de ninguna manera se entorpecerán aspectos del gobierno que puedan significar un perjuicio a la provincia.

También informó que hoy recibirá, en hora que no reveló, a senadores provinciales santafesinos con el fin de analizar la estrategia que se adoptará para incrementar el vacío político en torno de Sylvestre Begnis.

La reunión del FREJULI con Luder

Adelantó, además, que antes de la reunión que realizará el viernes el FREJULI con el presidente provisorio, Dr. Italo Luder, se efectuará una sesión preliminar en la que los representantes de todos los partidos plantearán las inquietudes que, en definitiva, elevarán al encargado del Poder Ejecutivo nacional.

Por último, los representantes de una delegación que visitó al vicepresidente segundo del justicialismo revelaron al periodismo que solicitaron al Consejo Nacional que como complemento de la decisión de provocar el vacío político en torno de Sylvestre Begnis se gestionase ante el Poder Ejecutivo nacional la intervención a la provincia de Santa Fe.

Anuncio del gobernador

Antes de que se conociera esta posición aquí, en Santa Fe el gobernador anunció en forma oficial la solución a la crisis de gabinete que aquejaba a esa provincia.

Ahora Sylvestre Begnis debe proceder a designar a casi doscientos funcionarios de menor jerarquía que también presentaron sus renuncias siguiendo las directivas del justicialismo de pasar a la oposición.

Sobre el conflicto se pronunció el PDP

ROSARIO, 24. — La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista (PDP) se pronunció sobre el problema santafesino. Manifiesta que el conflicto de los partidos gobernantes en la provincia ha marcado una nueva instancia "en la crónica situación por la que atraviesa Santa Fe".

Señala seguidamente que "una alianza cimentada fundamentalmente sobre lo que denomina "disponibilidades del poder" [illegible] su inutilidad para una tarea eficiente de gobierno". Agrega luego que "durante dos años y medio los enfrentamientos han superado con exceso a las coincidencias y que los responsables de ello podrán distribuirse las culpas recíprocamente, pero que el pueblo santafesino resulta en definitiva la víctima inmediata de este festín del poder".

Opinión de Sobrino Aranda

A su vez el diputado nacional Luis Sobrino Aranda, del FREJULI, y que milita en el Movimiento Nacional Justicialista, declaró ante requisitoria periodística "que no vislumbra intervención a Santa Fe". Y acerca de la posición y situación generada, manifestó que para él lo grave al pasar a la oposición el justicialismo en Santa Fe es la situación de 200 militantes partidarios renunciantes. Expresó que estos renunciantes durante 18 años la pasaron con una mano adelante y otra atrás y que al llegar al gobierno lograron colocación y accionaron bien colaborando activamente para el progreso de la provincia y el país. Pero se da el caso —manifestó— que ahora están otra vez en la calle.

Voraz siniestro en un depósito oficial

BUENOS AIRES, 24 (Télam.)—Un incendio de magnitud destruyó esta mañana un galpón perteneciente a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales —dependiente del Ministerio de Bienestar Social—, donde había almacenada mercadería de todo tipo utilizada para ayuda popular, ubicado en Salguero a 200 metros de la Costanera.

El siniestro comenzó a las 9.30 y tomó rápido incremento por la combustibilidad de los elementos almacenados. Las pérdidas serían totales y valuadas en cifras multimillonarias.

Apenas conocido el episodio concurrieron al lugar 4 dotaciones del Cuartel general y dos de Recoleta y un hidro-elevador, pero poco pudieron hacer. El galpón, que medía 60 metros de frente por 180 de fondo, construido íntegramente con chapas de zinc, se había convertido en pocos minutos en una masa incandescente imposible de franquear.

La labor de los servidores públicos se redujo al enfriamiento del edificio afectado y a la adopción de previsiones para que el fuego no se propagase.

El sector afectado tiene entrada por Salguero 3457, a 300 mts. de la avenida Costanera y la parte posterior linda con la estación Saldías del ferrocarril Belgrano. Por el costado que da hacia la avenida Costanera existe un edificio de cuatro plantas perteneciente al mismo organismo, en cuyo segundo piso funciona la Cruzada de Solidaridad.

Parte del galpón incendiado es utilizado por esta entidad, también para almacenar mercadería.

El incendio, asimismo, causó pérdidas al Ingenio Ledesma, anterior propietario del galpón que todavía no lo había desocupado por completo. A la entrada del mismo había depositada gran cantidad de papel perteneciente a esa firma.


(Radiofoto NA)
Los bomberos trabajan en la extinción del incendio de un depósito de mercaderías de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, situado en la Costanera Norte

20 muertos al estrellarse un avión indonesio

YAKARTA, 24 (UPI) — Un avión de pasajeros indonesio se estrelló en llamas hoy mientras trataba de aterrizar en la isla de Sumatra, pereciendo 20 de sus 61 ocupantes.

Funcionarios de la empresa Garuda Indonesian Airways dijeron que el avión se encontró con "condiciones adversas" a su aterrizaje en la ciudad de Palembang, en el sur de Sumatra.

El avión jet de dos motores, Fokker 28, de fabricación holandesa, pasó de largo sobre la pista y se incendió, al final de un viaje a través del mar de Java desde Yakarta.

Los funcionarios dijeron que 20 personas murieron y 31 quedaron heridas. Aparentemente las otras diez escaparon ilesas. El avión llevaba 52 pasajeros y 9 tripulantes.

La empresa no dio a conocer los nombres de las víctimas, a la espera de notificar a los deudos.

Inmediatamente una comisión encabezada por el ministro de Comunicaciones de Indonesia salió de Yakarta hacia el sitio del accidente, para investigar las causas del mismo.

EL PONTIFICE NO PROYECTA DEJAR ROMA

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (EFE). — El Papa Paulo VI no abandonaría la sede apostólica de la ciudad del Vaticano ni en el caso de una victoria del Partido Comunista en Italia.

Con un rotundo desmentido, el portavoz oficial de la Santa Sede, Federico Alessandrini, salió hoy al paso de las revelaciones sensacionales del diario derechista.

"Roma", según las cuales, en 1977 y en el caso de una victoria comunista en las elecciones italianas, el Papa abandonaría el Estado pontificio y se trasladaría a Jerusalén, donde la Santa Sede hallaría aposento en el monumental complejo de Notre Dame.

Ante las informaciones del matutino napolitano, el director de la sala de prensa vaticana manifestó hoy: "No podemos desmentir todos los rumores legendarios, que sin ninguna consideración, se ponen en circulación sobre la Iglesia la Santa Sede o el papa. Especialmente cuando como en este caso, la inverosimilitud debería bastar a destruirlos. Ningún rumor del género ha circulado jamás en el Vaticano.

Fue declarado ilegal el paro de los médicos

BUENOS AIRES, 24 (N. A.). — Si bien el Ministerio de Trabajo declaró ilegal el paro que realizan los médicos desde el 29 del corriente a la vez que intimó al personal no profesional de los hospitales a levantar las medidas de fuerza antes de la medianoche, continuaba desarrollándose hoy el cese de actividades con las mismas características que se observaron hasta el presente.

Las resoluciones de ilegalidad e intimación fueron dictadas por la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo, "sin perjuicio de lo que eventualmente procediera disponer por la autoridad competente de conformidad con la ley de seguridad del Estado".

La intimación al personal no profesional de hospitales incluye al sector de enfermería, administrativo, técnico y de maestranza.

En cuanto a la resolución [illegible] declara ilegal el paro médico, se sostiene que "la paralización de las tareas en los organismos [illegible] conlleva una grave afectación de servicios esenciales para la comunidad".

Añade que "las medidas adoptadas al margen de las disposiciones vigentes no sólo se constituyen en ilícitas sino que importan, además una, desviación de las normas de solidaridad a las que deben sujetarse, con mayor perentoriedad, quienes por la índole de su profesión y la forma de su prestación tienen a su cargo el cuidado de la salud de la población de menores recursos económicos.

No decrece la lucha en Beirut

En los últimos seis días dejó un saldo de 225 muertos y 350 heridos

Por Michel Ross

BEIRUT, 24 (UPI). —Detonaciones de bombas y descargas de cohetes y morteros se sintieron esta madrugada en diversos sectores de Beirut mientras las milicias políticas rivales izquierdistas y derechistas continúan violando la tregua que aceptaron respetar hace cuatro días.

Un portavoz del gobierno dijo que las tropas del ejército intervendrían en forma limitada y pasiva para ayudar a las agobiadas fuerzas de seguridad a hacer frente a la violencia urbana, que ha dejado más de 225 muertos y 350 heridos en los últimos seis días.

Testigos presenciales informaron que intercambios de fuego de morteros, cohetes y ametralladoras se produjeron después del atardecer entre los suburbios de Sin El Fil, Dikwaneh y Naabeh, tres puntos de conflicto controlados por los cristianos derechistas y por los musulmanes izquierdistas.

Varias explosiones estremecieron al barrio alto de Beirut y se oyeron tiroteos dispersos en otras áreas, incluyendo al devastado sector céntrico donde los francotiradores de izquierda continuaban disparando contra los armados falangistas derechistas, que están en control de las principales intersecciones.

Los francotiradores también aterrorizaron a la mayor parte de los otros sectores de la capital, incluyendo las calles situadas alrededor de los grandes hoteles costeros. Un estallido ocurrido antes de la medianoche dañó una librería situada a pasos del lujoso hotel Saint Georges, en el centro de Beirut.

Los combates callejeros se extendieron a los sectores altos de la ciudad. Uno de estos, Manara, característico por sus lujosas residencias situadas a orillas del área del Mediterráneo, fue bastante dañado. Los residentes informaron que dos explosiones destrozaron las ventanas de los alrededores de Pigeon Rock, el más famoso balneario costero de Beirut.

El ministro de Justicia, Adel Osseiran, anunció que el ejército será llamado a la capital para que actúe en forma limitada y no combatiente a fin de ayudar a las fuerzas de seguridad a controlar la empeorada situación.

Osseiran agregó que el ejército también recibirá instrucciones de que proteja los edificios donde funcionan los ministerios para que no sean objetivos de bombas y también para que dirija los camiones con mercaderías de primera necesidad para la población.

La decisión de enviar al ejército con funciones limitadas parecía ser un intento para reducir las crecientes divergencias entre el presidente Suleiman Franjieh y otros líderes cristianos de derecha, por un lado, y el primer ministro Rashid Karami y otros líderes musulmanes, por otro, frente a la cuestión de la intervención militar.


(Radiofoto UPI)
Los bomberos extinguen incendios en los edificios en ruina en la capital libanesa

La OPEP trata el nuevo precio para el petróleo

VIENA, 24 (Reuter). — Los países exportadores de petróleo dieron comienzo hoy a una conferencia de fijación de precios, dándose por virtualmente seguros mayores costos para los consumidores a partir del primero de octubre.

Las 13 naciones integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) están considerando varias opciones, que oscilarían entre un 5 y un 10 por ciento sobre los precios vigentes.

El ministro del Interior de Irán, Jamshid Amouzegar, dijo que "sin duda habrá aumento de precio", pero inferior al que pidieron Argelia, Venezuela e Irak.

Señaló que el congelamiento de precios vigente en la OPEP desde hace nueve meses no podrá ser extendido. Amouzegar se negó a señalar cuánto se agregará al actual costo del barril de 159 litros, que es de 10,46 dólares actualmente. El ministro habló ante ministros de países de la OPED, en su mayoría de titulares de hidrocarburos, reunidos en la sede de la organización en Viena.

El ministro de petróleo de Arabia Saudita, jeque Ahmed Zaki Yamani, parece ser el único participante que propicia la continuación del congelamiento de precios.

"Estamos tratando de tener un congelamiento en lo posible, pero esto no es seguro porque muchos se oponen a ello", dijo a los cronistas.

El jeque Yamani, principal propiciador del congelamiento desde meses atrás, dijo que sólo cederá si los otros 12 miembros aceptan un incremento nominal de precios "no mayor que el 10 por ciento, o ni siquiera el 10 por ciento".

Los analistas de la cuestión petrolera señalaron que el ultimátum saudita hace sugerir que la OPED se verá obligada a pactar para evitar un enfrentamiento. La conferencia de precios durará dos días y en ella se procura evitar la ruptura del bloque.

El jeque Yamani, quien acepta la constatación [illegible] americana de que, un aumento importante causaría graves estragos a las economías occidentales, podría recurrir a su derecho de veto si otras naciones de la OPED insisten en superar el nivel del 10 por ciento.

Si Arabia Saudita, el principal productor de la OPED, se negase a aplicar los aumentos de precios, los demás productores se verían presionados. Si elevan los precios quedarían fuera de competencia.

Desmentida sobre el destino de los restos de Neruda

SANTIAGO (Chile), 24 (EFE). — Los restos del célebre poeta chileno Pablo Neruda (su nombre verdadero era Neftalí Reyes), no fueron arrojados a una fosa común y serán inhumados definitivamente en su residencia de Isla Negra, convertida en museo del premio Nobel de Literatura fallecido el 23 de setiembre de 1973. Así lo [illegible] los familiares del poeta, contrariando versiones procedentes del extranjero según las cuales los restos de Neruda habrían sido profanados tras el pronunciamiento militar antimarxista de hace dos años.

Sigue la negociación para liberar a una arqueóloga francesa

PARIS, 24 (AFP). — Los rebeldes africanos que habían amenazado con ejecutar a una arqueóloga francesa secuestrada, han concedido una prórroga mientras continúan las negociaciones con el gobierno francés, tendientes a [illegible].

Xavier Beauchamps, vocero del presidente Valery Giscard D'Estaing, dijo que se concertó para esta semana una nueva cita con los rebeldes en el desierto Tibesti, en el sector norte de Chad. Los rebeldes dijeron hace una semana que sería ejecutada la Sra. Françoise Claustre, de 38 años, si Francia no accedía a enviar como rescate unos 2,2 millones de dólares (890.000 en efectivo) y [illegible]. Los franceses descartaron esa oferta porque el gobierno de Chad se opone al envío de abastecimiento a los insurgentes.

Polémica en torno a la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 24 (NA). — La Cámara de Senadores iniciará hoy el tratamiento de la ley de alquileres, con una modificación introducida en las últimas horas a la iniciativa original del Poder Ejecutivo referida al precio de las locaciones, según lo anunció al actual texto legal sobre alquitario del cuerpo, Humberto Romero.

Trascendió por otra parte que la bancada oficialista de la Cámara de Diputados propondrá al margen del pronunciamiento del Senado, una nueva prórroga al actual régimen de locaciones urbanas.

El senador Romero anunció anoche que el Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio del ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, hizo llegar a la cámara una modificación al actual texto legal sobre alquileres.

La modificación consta de un solo artículo y determina que "el precio de las locaciones durante los plazos establecidos en el artículo segundo, y a partir del primero de julio de 1975, será ajustado semestralmente conforme a las variaciones que determine la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida".

Agrega que "la comisión de precios deberá expedirse en el plazo de 30 días de la vigencia de la presente ley sobre el alquiler que corresponderá al segundo semestre de 1975. Hasta que no se produzca este reajuste, el precio de la locación será el vigente al 30 de junio de 1975, debiendo pagarse la diferencia que resulte en el término de 45 días de haberse aplicado el reajuste correspondiente".

"En caso de no hacerse efectivo dicho pago se incurrirá en causal de desalojo, para lo que previamente deberá practicarse la intimación que establece el Código Civil.

"Los pagos de alquileres que se hubiesen realizado por los meses de julio de 1975 y posteriores, de acuerdo a las normas entonces aplicables y que superen los valores resultantes de este artículo conservarán su validez".

En medios parlamentarios se asegura que el bloque oficialista de la Cámara de Diputados, al margen del pronunciamiento del Senado, propondrá una nueva prórroga del régimen de locaciones urbanas y que, en caso de concretarse, será la tercera en el transcurso del año.

Durante una reunión realizada ayer por el bloque del FREJULI, el diputado Miguel Angel Davico, presidente de la Comisión de Vivienda, cuestionó nuevamente el régimen proyectado por Antonio Benítez cuando desempeñaba la cartera de Justicia.

También lo censuró Alfredo Rodríguez, titular de la rama política del justicialismo, estimando que no está ajustado a los principios justicialistas que asignan a la vivienda un carácter social. Evaluó que el problema tiene distintas soluciones en las grandes ciudades, principalmente en la de Buenos Aires y en el interior del país.

En la reunión del bloque de diputados del FREJULI prevaleció finalmente el criterio de constituir una comisión oficial que deberá pronunciarse sobre el problema alquileres antes de la medianoche de hoy. Dicha comisión la integran los legisladores Alfredo Rodríguez, Jesús Porto, Antonio Guerrero, Isidro Odena y Ethel Susana Díaz.

Dada la brevedad de los plazos, y en la seguridad que el Poder Ejecutivo convocará a sesiones extraordinarias se descontaba que la comisión especial aconsejará la prórroga del sistema vigente hasta tanto se proyecte, en acuerdo con el Senado, el régimen definitivo.

La provocación humanitaria

Por Osiris Troiani

LOS once condenados a muerte en España —entre ellos dos mujeres que estarían embarazadas— son revolucionarios suicidas: han aceptado la muerte de antemano con el propósito de poner al moribundo régimen de Francisco Franco en una posición insostenible ante la opinión nacional y extranjera.

La oposición no terrorista, integrada por la JDE (Junta Democrática Española) y la PCD (Plataforma de Convergencia Democrática), que ya han establecido ciertos vínculos entre sí, condena los métodos violentos aplicados por organizaciones como la ETA (Patria Vasca y Libertad), o como el FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico).

Sin embargo, en esta oportunidad han decido adherir al vasto movimiento de protesta, del mismo modo que el Papa Pablo VI, la comisión permanente del Episcopado español, casi toda la prensa europea y decenas de gobiernos que han solicitado al de España el indulto de los condenados.

Desde luego, la Curia romana y la Iglesia española repudian esos métodos de lucha, que incluyen el homicidio alevoso de anónimos servidores del orden público, a los que se ejecuta con un balazo en la nuca, sin las mínimas garantías de amparo jurídico que el régimen concede a sus adversarios. En cuanto a las fuerzas interesadas en una transición pacífica a la muerte del Caudillo, lamentan que estas facciones extremistas trabajen contra una estrategia que reserva una función activa a las mayorías populares, naturalmente hostiles al terrorismo.

Pero la provocación humanitaria es una tremenda fuerza política, que compensa la exigüidad numérica. Esas mayorías, heridas en sus sentimientos, cambian repentinamente de actitud. Entre el guardia civil asesinado —pobre, rústico, sin conciencia política—, y los jóvenes terroristas —cultos, bien apellidados, dispuestos a morir por sus ideas—, la multitud se deja fascinar por quienes conocen la emotividad de su siquis, y la explotan con fría decisión. Curiosamente, quita su solidaridad al hermano de clase y la ofrece a los "señoritos".

LA ESPIRAL DE LA VIOLENCIA

No es casual que en esas bandas juveniles figure siempre alguna muchacha ni que, en este caso, dos de ellas estén embarazadas, real o supuestamente.

Una mujer que marcha al patíbulo —por añadidura, en España persiste aún el suplicio del "garrote vil"—, conmueve más que un hombre; una bella heroína más que su compañero, y si lleva en el seno la promesa de otra vida no hay ser humano que no se estremezca, que no vibre de admiración o de piedad.

La doctrina católica no prohíbe expresamente la pena de muerte, si bien afirma el principio de que sólo Dios puede quitar la vida, puesto que la da. Hay circunstancias, sin embargo, en que el derecho de la comunidad debe prevalecer sobre el del individuo: en esos casos, la Iglesia acepta la pena capital y se limita a prestar asistencia religiosa.

Pero de ningún modo puede consentir el asesinato prenatal. Justamente, condena el aborto. Ni siquiera la madre es dueña de esa otra vida; mucho menos, un tribunal. Si Franco se atreviera a hacer cumplir la sentencia de los jueces militares caería sobre él y sobre el ejército español un estigma imborrable. Ni el pueblo ni la historia olvidarían.

Es seguro, pues, que el octogenario Caudillo conmutará la pena capital a las dos muchachas y, para no confesar que se ha dejado intimidar por su probable maternidad, tal vez extienda su clemencia a los otros sentenciados. Pero al proceder de ese modo no hará sino acelerar la espiral de la violencia. Habrá más revolucionarios suicidas y crecerá también el extremismo de derecha que aún sueña con mantener, por la mera fuerza, las características opresivas del régimen. Son muchos, entre los efectivos de seguridad, los que están decididos a cobrar vida por vida.

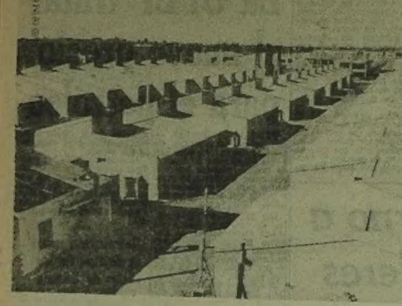
Todo esto contraría a los grupos políticos que preparan, en una semiclandestinidad más o menos tolerada, la sucesión de Franco.

Un reciente sondeo de opinión parecía indicar que en una eventual consulta libre la mayoría del país optará por la democracia cristiana o el socialismo democrático. Por su parte, Santiago Carrillo, jefe del Partido Comunista español, se ha pronunciado claramente en favor del pluralismo, adhiriendo a la línea de sus camaradas italianos y rechazando la de los portugueses. Prefiere una derrota electoral —que, en todo caso, no sería definitiva—, a un nuevo enfrentamiento con el ejército, como el que pronto hará cuarenta años costó a España casi un millón de muertos.

Pero la provocación humanitaria no sólo fuerza al Vaticano y los obispos a tomar partido contra el gobierno español, no sólo impone a la justicia franquista un irritante retroceso, sino que traba la evolución pacífica del régimen, en la que están empeñados los dirigentes de caudalosas fuerzas de centro y de izquierda. España quiere paz, pero un puñado de extremistas puede impedirla.

SANTO TOME

Comenzó la entrega de viviendas en barrio San Ignacio de Loyola



Vista general de un sector de las viviendas construidas en barrio Loyola

La primera tanda de 60 viviendas, de un total de 381 en construcción, de acuerdo al plan elaborado por Viviendas Santa Fe, se ha entregado ya a sus flamantes propietarios en el barrio San Ignacio de Loyola.

El "sueño del techo propio" ha comenzado a hacerse realidad en esa zona, ya que el barrio está dotado de cloacas, aguas corrientes, desagües pluviales, parquización, luz eléctrica y centro comunitario. Y se ha informado, además que un sector de 54 casas más estarán en poder de sus adjudicatarios, antes del 15 del mes próximo, dándose así fin a la etapa de entrega de la totalidad de las viviendas individuales del 1er. ciclo, todas financiadas a través de créditos del Banco Hipotecario Nacional, gestionados por Viviendas Santa Fe, una firma constituida sin fines de lucro, y construidas por la empresa Ramos Hnos. S.A.C.I.

La monumental obra ocupa a más de 400 obreros y es la de mayor envergadura que se realiza en la provincia, estimándose que para fin de este año finalizará la entrega de la totalidad de las viviendas del plan.

En una rápida visita al barrio Loyola, se han podido aquilatar las opiniones de los primeros propietarios, quienes en general destacaron la calidad de la edificación, con marcadas diferencias en relación a otras de iguales características, así como también en cuanto a la unidad de criterios que se manejó para la solución de los inconvenientes que lógicamente se sucedieron durante la etapa de construcción, señalándose asimismo la predisposición de la comisión directiva del organismo a allanar dificultades.

Tres estafetas de Correos se habilitaron

Han comenzado a funcionar tres estafetas de Correos en el ámbito del municipio para una mejor atención del público postal.

Una está ubicada en el quiosco El Grillito, del señor Nicolás Migdal, Avenida 7 de Marzo 1961; otra en el barrio Iriondo y la restante en la zona denominada "Curva Mauri", con lo cual ENCOTel procura cubrir una sentida necesidad santotomesina.

Auxiliar de Bibliotecario

Se ha informado a los postulantes en el concurso para auxiliar de bibliotecario a que hoy celebrará reunión la junta examinadora designada al efecto y procederá a la apertura de los sobres con los seudónimos determinando el escalafón del concurso.

De tal modo, a partir del próximo viernes y lunes y martes de la semana entrante, en el horario de 7 a 13 en la Dirección de Educación y Cultura se informará a los interesados sobre el resultado que arrojó dicho concurso.

Calle Hernandarias será pavimentada

En la reciente sesión del Consejo Municipal de Santo Tomé, fue sancionada una ordenanza que lleva el Nº 477/75, por la cual se dispone la pavimentación de calle Hernandarias.

El tramo a cubrir será entre la ruta nacional 11 y la Av. Mariano Candioti, con la construcción de obras complementarias y conexas correspondientes.

Por otra parte, aprobóse un proyecto de comunicación de los concejales Vallejos y Maure, por el que se solicita al D.E. informe qué medidas se han tomado o qué gestiones se han realizado en relación a efectuar un convenio de las cajas previsionales de la provincia, a fin de reducir o cancelar la deuda existente.

La "perrera"

Se ha reiterado oficialmente que a partir de los próximos días comenzará a actuar el servicio de "perrera", por lo cual se recomienda a los dueños de canes no dejarlos sueltos en la vía pública.

La infracción que se compruebe será pasiva de una multa de $ 50, por animal.

Más ayuda crediticia

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Banco de la Nación Argentina resolvió otorgar préstamos adicionales a las empresas que obtengan divisas a corto plazo y ampliar la cobertura crediticia para aquellas que requieran financiación para el pago de salarios; también beneficiará con créditos a los ingenios azucareros.

Según se informó, el banco resolvió otorgar créditos adicionales a empresas industriales y comerciales que, hasta el 30 de noviembre próximo concreten nuevos préstamos en moneda extranjera por plazos no inferiores a 180 días y realicen la correspondiente operación de pase cambiario.

Con referencia a los créditos para pagar incrementos salariales, la entidad dispuso ampliarlos para cubrir también las necesidades del mes de agosto y no sólo las de junio y julio como anteriormente se había dispuesto. El plazo para la presentación de las solicitudes vencerá el 30 de setiembre próximo.

Preocupación en la industria de la alimentación

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Como consecuencia de los paros progresivos de 30 minutos por turno decretados por el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación de la provincia de Buenos Aires, los medios empresarios vinculados a ese sector han manifestado su seria preocupación.

La Cámara de Empresas Procesadoras de Aves (CEPA) y la Cámara de Productores de la Industria Avícola (CAPIA) informaron en sendos comunicados que se han efectuado las presentaciones correspondientes ante el Ministerio de Trabajo de la Nación y se han enviado telegramas a las Cámaras de Diputados y Senadores, solicitando la pronta reforma a la ley de carnes de acuerdo con el requerimiento sindical, a fin de evitar que se hagan efectivas las medidas de fuerza.

Se insiste en el relevo del Sr. Pedrini

BUENOS AIRES, 24 (NA). —Persiste la tirantez en la bancada oficialista de diputados nacionales donde un crecido número de sus integrantes han cuestionado a los componentes de la mesa directiva, pero de manera particular a Ferdinando Pedrini quien, desde el 25 de mayo de 1973, ejerce la jefatura del sector.

El lunes y en base a un documento suscripto por diecisiete legisladores a los que se imputa identificarse con el "antiverticalista", hubo una seria embestida en la reunión secreta que celebró el bloque.

Prácticamente por unanimidad se acordó renovar la totalidad de la mesa directiva en una reunión a realizarse el 1º de octubre; es decir, al día siguiente de clausurado el período ordinario de sesiones.

Ahora el núcleo "antiverticalista" advirtió que la fijación de esa fecha oculta una maniobra "quedantista". La iniciación del receso determina, tradicionalmente, que la gran mayoría de los legisladores se trasladen de inmediato a sus respectivas provincias. En consecuencia la decisión electiva de la bancada quedaría limitada a quienes determinen permanecer en la capital federal.

Por ese motivo los "antiverticalistas" tramitan que la reunión se anticipe para el viernes. Encuentran alguna oposición, pero confían en que finalmente lograrán obtener éxito.

De una u otra manera el relevo de Pedrini parecería estar resuelto. Y tanto, que las gestiones en estas horas están orientadas en las coincidencias del candidato que lo reemplace.

Sobre el particular existiría acuerdo para que el candidato surja de la "rama política". Hasta anoche las preferencias parecían volcarse en beneficio de Willebrordo Arjue (Corrientes).

Curiosamente y si la elección lo consagrara como jefe del bloque "frentista", los sectores mayoritarios de ambas cámaras serían conducidos por políticos consustanciados con la corriente política que inspira el gobernador Julio Romero quien es uno de los congresales del Partido Justicialista que recientemente, en oportunidad de la asamblea nacional abandonó la sala de deliberaciones cuestionando la designación del ahora ministro del Interior, Angel Robledo, como vicepresidente ejecutivo de la agrupación.

Para la composición de la mesa directiva de la bancada la "rama gremial" volvería a reservarse los cargos de vicepresidente primero y de tesorero, funciones que actualmente desempeñan Alberto Stecco (capital) y Manuel Cabaña (Salta).

A juicio de algunos integrantes del sector gubernamental la suerte de Pedrini quedó sellada el lunes en el recinto de la Cámara de Diputados cuando guardó silencio ante el replanteo de Francisco Moyano (demócrata, Mendoza) en torno al libramiento del "cheque presidencial". "No es posible que el jefe de la bancada se calle la boca y se refugie en la seguridad de una votación", lo condenó un legislador que en la reunión del bloque se había esforzado en defenderlo.

Invocación de Mons. Bonamín

Lo hizo en la misa oficiada en memoria del Cnel. Julio Larrabure

BUENOS AIRES, 24 (NA). — "Cuando hay derramamiento de sangre hay redención; Dios está redimiendo, mediante el Ejército Argentino, la Nación Argentina; hay muchos pecados, muchos crímenes; hay mucha cobardía; mucha traición; hay mucha desvergüenza; mucha y en todos los niveles; en lo más superiores, hasta el punto de avergonzarse, y todo eso hay que pagarlo, compañero; todo eso hay que expiarlo delante de Dios; sobre todo cuando el delito, la debilidad, la entrega, la traición, la cobardía, están arriba".

Así se expresó el provicario general de las fuerzas armadas, monseñor Victorio Bonamín, al efectuar anoche una invocación religiosa, en el transcurso de una misa que fue oficiada en la iglesia castrense, en memoria del coronel Argentino del Valle Larrabure, trágicamente muerto en manos de la guerrilla.

El oficio religioso fue mandado rezar por los que fueron sus compañeros de promoción, quienes se congregaron en gran número en la iglesia de nuestra Señora de Luján, y a la que asistieron también la esposa del militar recordado, señora María Susana San Martín de Larrabure y sus hijos María Susana y Arturo Cirilo.

Durante el evangelio, monseñor Bonamín manifestó: "He aquí la muerte de un coronel; de un hombre que de antemano ofreció su vida; desde que ingresó al servicio del Ejército, hizo un voto de aceptación de la muerte".

"Yo venero a este ejército —prosiguió—; yo estoy orgulloso de este Ejército Argentino; yo sé que es un motivo, es un argumento, que surge ahí, del altar, lo que está pasando al Ejército Argentino, y pido a Dios que él, el Ejército, lo advierta y lo acepte generosamente como hay tantos que lo aceptamos".

Recordó monseñor Bonamín que días pasados estuvo en el Colegio Militar de la Nación y afirmó que "quien no se estremece al ver a esos chicos que saben —los de cuarto año lo saben— que el año que viene van a ir a Tucumán; y lo aceptan".

"Esa sangre pura la quieren ofrendar a la patria; estamos viviendo horas de grandeza increíble en el Ejército Argentino, verdadero orgullo de nuestro país".

Finalmente, monseñor Bonamín tuvo palabras de consuelo para los familiares del coronel Larrabure, pidiendo a Dios que les dé cristiana resignación.

Integraron una comisión para universidades

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Los diputados nacionales Rubén Contesti (Justicialista, Santa Fe) y Osvaldo Sarli (UCR, Entre Ríos), fueron designados para integrar la Comisión de Estudios de Universidades Nacionales que actuará en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación.

Los nombramientos fueron realizados por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación.

La asamblea de ADEPA iniciará mañana su labor

BUENOS AIRES, 24 (N. A.). — La XIII Asamblea General de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) tendrá como tema esencial el análisis de la situación de la prensa.

Comenzará mañana, a las 10, en dependencias del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de esta capital y será precedida por una reunión de la Junta de Directores de la entidad —integrada por 47 miembros—, que ratificará la incorporación de nuevos asociados.

La sesión preparatoria, se cumplirá hoy, a las 18, en la sede social de ADEPA y durante la jornada inicial de mañana se escucharán los informes de la presidencia y la secretaría para pasar después a la integración de las distintas comisiones internas.

Sobre la situación actual de los diarios deberán pronunciarse las comisiones de libertad de prensa e información y la de asuntos económicos y resoluciones varias.

El martes recibe Luder a R. Balbín

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El próximo martes, a las 16, el presidente provisional del Senado, a cargo del Poder Ejecutivo, Dr. Italo Argentino Luder, recibirá en la Casa Rosada, al titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, según informó oficialmente la Secretaría de Prensa y Difusión.

En la oportunidad, el dirigente radical concurrirá acompañado por los titulares de los bloques de la UCR de Senadores y Diputados, Carlos Humberto Perette y Antonio Tróccoli.

Un relevamiento geofísico hará YPF en Ecuador

BUENOS AIRES, 24. — El administrador general de YPF, Ing. Nells León, viajó a Ecuador acompañado por autoridades de la empresa, con motivo de la iniciación de los trabajos de relevamiento de líneas sísmicas que la firma Western Geophisical efectuará en el área de la provincia de Pastaza, donde ya se encuentran trabajando profesionales y técnicos argentinos.

Como se informara entre CEPE (Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana) e YPF, se celebró en enero del corriente año un contrato de asociación para la explotación y exploración petrolífera en aquel país hermano.

Los trabajos a iniciarse consistirán en la realización de aproximadamente 360 kilómetros de líneas sísmicas, destinadas a completar la información existente sobre el área y ubicar con mayor precisión las estructuras favorables para contener hidrocarburos.

El relevamiento sísmico tendrá una duración de 180 días y es de destacar que el procesamiento e interpretación de los registros obtenidos se efectuarán en el Centro de Cómputos del Sector de Procesamiento y Tecnología Geofísica ubicada en la sede central de YPF.

Habría dimitido el jefe de Policía de Río Negro

VIEDMA, 24 (N.A.). — El jefe de la Policía de Río Negro, comandante principal (R.E.) Benigno Mario Ardanaz, habría presentado su renuncia al gobernador Mario José Franco.

Ardanaz mantuvo una entrevista con Franco de la que no trascendieron detalles, pero todo hace suponer que el jefe de Policía —en uso de licencia "por razones de salud"— habría presentado su dimisión, que reclaman los altos mandos policiales de toda la provincia.

Hoy, el país

Robledo, blanco de dos posiciones

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — El ministro Robledo deberá extremar en las semanas inmediatas su agudeza política para impedir que el debate entre verticalistas y antiverticalistas termine en un cuestionamiento de su gestión. El riesgo mayor que enfrenta en estos momentos, aun hallándose fuera del país, es que se lo confunda con las tendencias hegemónicas que desde el alejamiento de José López Rega procuraron inútilmente llenar el vacío dejado por éste apelando a un esquema de poder personalista identificado con el liderazgo excluyente de la Sra. de Perón. El ministro del Interior que, como es notorio, ejerce a la vez la virtual presidencia ejecutiva del Partido Justicialista, ha sido ya colocado por sus críticos antiverticalistas como sucesor en la estrategia de Antonio Benítez y Vicente Damasco, en una calificación subjetiva que no repara en la gravedad del problema político que debe encarar el Dr. Robledo.

:: :: ::

De acuerdo con los analistas más objetivos el problema fundamental del ministro y vicepresidente del partido deriva de la circunstancia de encontrarse el peronismo en un proceso de autocrítica que lo amenaza por momentos con una fuerte centrifugación capaz de desintegrarlo, estimulada por urgencias que en pro de la institucionalización partidaria manifiestan los antiverticalistas. Frente a éstos, el personalismo verticalista agota su esfuerzo tratando de sustituir sin éxito un liderazgo vacante que permita recuperar el viejo modus vivendi partidario que el propio Perón consideró superado cuando instó a la plena institucionalización del justicialismo. Entre esas dos corrientes que entrechocan fuertemente cada vez con mayor frecuencia, Robledo procura hallar una fórmula intermedia que mantenga la hegemonía de la Sra. de Perón y a la vez promueva en un plazo prudencial la reorganización del partido con sentido democrático.

:: :: ::

Quien hasta el momento ha definido con mayor claridad esa situación ha sido el ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, en sus declaraciones del último domingo al diario "Los Andes", de Mendoza, al hablar de "un Partido Justicialista en estado gaseoso" y ubicar la reciente crisis como resultado de los episodios vividos en los ámbitos político, gremial y parlamentario. De acuerdo con esas manifestaciones, Perón pudo actuar sin un partido organizado y "podía permitirse el lujo de la mediocridad en la elección de los dirigentes, porque él suplantaba con su gesto todos los valores, pero el partido y la presidente necesitan ahora de sus mejores hombres y ello debe surgir de la consulta a las bases del movimiento, de acuerdo con el apotegma que señala que el pueblo no se equivoca y que debemos hacer lo que el pueblo quiere". Es decir, viene a señalar Corvalán Nanclares que desaparecido el liderazgo carismático del fundador lo urgente es armar el partido.

:: :: ::

Las posiciones de verticalistas y antiverticalistas se juegan ahora aunque no lo digan expresamente, en el significado de la reasunción del poder por la Sra. de Perón. Los primeros, procurando convertir ese hecho en una multitudinaria adhesión personalista —personalismo y verticalismo son en este caso términos inseparables—, y los segundos tratando, no ya de impedir ese retorno, sino de evitar que éste pueda servir para retrotraer el proceso político al período anterior a la crisis. Si la fecha del 17 de octubre ha de tener el sentido que el verticalismo le asigna —señalan los antiverticalistas—, sería preferible que la Sra. de Perón prolongase su licencia dejando al impersonal senador Luder por un tiempo más en la Casa Rosada. El Dr. Robledo piensa que ambas situaciones pueden compatibilizarse y en esa posición aparece fatalmente más identificado con los primeros a pesar de haber sido indiscutida avanzada del antilopezreguismo.

Analizó la actual coyuntura nacional el Dr. de la Rúa

PARANA, 24.— Especialmente invitado, el senador nacional del radicalismo Dr. Fernando de la Rúa, disertó en el ciclo de que organiza el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de Entre Ríos y se refirió al tema "La coyuntura nacional".

Lo hizo ante crecida concurrencia que colmó el salón del Círculo Médico. Tocó en la ocasión todos los temas políticos de la actualidad nacional, señalando que "hace falta un esfuerzo mancomunado para superar los problemas que nos son comunes y salir de esta maraña de anécdotas para replantear los grandes objetivos del país".

"La licencia presidencial, la asunción provisoria del Dr. Italo Luder; la doble función del Dr. Angel Federico Robledo, como ministro del Interior y vicepresidente primero del Partido Justicialista; la misión económica, la defensa del radicalismo a CTERA; el caso ALUAR; la investigación sobre el choque presidencial fueron entre otros temas, sobre los que fijó su posición.

Debatirán el presupuesto en Diputados

BUENOS AIRES, 24 (NA) — La Cámara de Diputados iniciará hoy el debate sobre el proyecto del Poder Ejecutivo que incrementa las partidas presupuestarias del corriente año, calificado por la bancada radical como "el documento más insólito de la historia de la economía nacional".

En su sesión de ayer la Cámara baja remitió nuevamente a comisión el proyecto oficial sobre creación del seguro civil obligatorio para los automotores; rechazó el pedido de interpelación al ministro de Cultura y Educación, Pedro José Arrighi, por mayoría de votos y convirtió en ley numerosos proyectos referidos fundamentalmente a obras públicas en el interior del país.

También se aprobó una iniciativa por la que se otorga la bonificación de un sueldo extra al personal administrativo de la Cámara de Diputados, con motivo de cumplirse este año el centésimo período ordinario de sesiones.

El bloque radical de diputados, por su parte entregó anoche un documento en el que denuncia que "el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo por el cual se solicita la modificación del presupuesto para el corriente año es, sin duda, el documento más insólito de la historia de la economía nacional".

Precisa que de "un déficit previsto originariamente, para 1975, de 18.512 millones 400 mil pesos moneda nacional pasa ahora, de acuerdo con la modificación propuesta, a 163.635 millones 400 mil pesos, es decir, un incremento del 801,4 por ciento sobre la estimación primitiva".

El documento radical dice que "en la medida que el Poder Ejecutivo ha excedido las erogaciones autorizadas por la ley 20.954, como todo lo hace suponer, se han realizado actos ilegales que significarán responsabilidades muy graves para los funcionarios actuantes".

Consigna seguidamente que "debe terminarse con la posibilidad de que funcionarios, discrecionalmente, puedan en un instante revaluar las divisas extranjeras en deterioro de nuestro signo monetario en más de un 160 por ciento o incrementar el déficit presupuesto de manera explosiva por un aumento salarial a los agentes estatales también en un 160 por ciento".

"No es posible tampoco —agrega— que los funcionarios que tales daños causan al país, puedan retirarse impugnemente y que los que lo suceden inicien su acción con una crítica sobre lo anteriormente ocurrido".

Fue expuesta la actual situación de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — La actual situación financiera, comercial y laboral de la Empresa Aerolíneas Argentinas, fue analizada por las autoridades de esa empresa, encabezadas por su titular, vicecomodoro (R) Roberto V. Martorano en una conferencia de prensa, realizada ayer por la tarde.

Señalaron que el déficit previsto por la empresa para el presente ejercicio, superará los mil millones de pesos, como consecuencia de una serie de factores que inciden a partir del mes de junio último.

El administrador general de Aerolíneas Argentinas, comodoro (R) Máximo José Romano, dio lectura a una declaración sobre el problema. En uno de los párrafos dice: "Ultimamente hubiéramos deseado la aplicación de la ley de seguridad ante algunas actitudes de grupos que pretenden sabotear la acción de despegue de la empresa, planteo que no hemos desechado y que pensamos utilizar entendiendo que la Nación está en juego".

Agrega el documento que la caída en el aspecto económico y de prestigio de la empresa registrado desde junio "se debe única y exclusivamente a una acción de sabotaje cuyos responsables están próximos a ser detectados".

Se señala que hasta mayo Aerolíneas Argentinas daba un superávit para los cinco primeros meses del año de 38 millones de pesos.

Seguidamente las declaraciones se refieren a las alternativas administrativas, relacionadas con el alquiler de una unidad y compra de otra similar, a la firma norteamericana Boeing.

Con respecto a la situación laboral, que ha originado algunos conflictos en los últimos días que derivaron en suspensiones o cancelaciones de vuelos, Aerolíneas Argentinas señala que las diferencias se centraron con dos de los gremios que agrupan al personal de la empresa (la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico y la Asociación de Ingenieros de Vuelo) ya que las otras cuatro —Asociación de Personal Aeronáutico, Asociación Argentina de Aeronavegantes aceptaron el ofrecimiento de la empresa, de aumentar los salarios en un 90 por ciento.

La actitud de aquellos dos gremios, motivó el laudo del Ministerio de Trabajo, que en primer lugar favoreció a esas entidades gremiales acordando un incremento salarial oscilante entre el 250 y el 300 por ciento respecto a los haberes de mayo. Ante la apelación de Aerolíneas Argentinas, se revocó el laudo mencionado aunque prosigue los conflictos gremiales en la empresa con los consiguientes inconvenientes para el servicio.

La ENTel intimó hoy al personal de supervisión

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) intimó al personal de supervisión a la inmediata normalización de las tareas, bajo apercibimiento de aplicación del decreto ley 17183/67 y eventualmente de la ley 20.840 de seguridad nacional.

La medida fue adoptada, según se expresó, "a raíz de la reiterada y sistemática concreción de medidas de paro como las que realizó y las que se anuncian para los días 29 y 30 del corriente y el 1º de octubre próximo.

Sostuvo ENTel que tal actitud "tiene el claro designio de quebrantar la continuidad y regularidad del servicio telefónico público, a cargo de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones".

La vicepresidencia del INOS asumió el Sr. Abel Cuchetti

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — Abel Omar Cuchetti asumió la vicepresidencia del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), expresando que propiciará "el aumento de los aportes a todas las obras sociales para que éstas puedan sobrevivir".

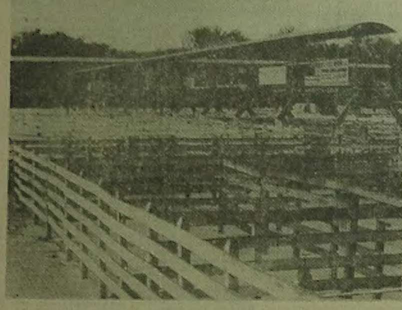
El nuevo funcionario es secretario adjunto de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) y vocal del Consejo Nacional del Partido Justicialista.

Presidió el acto el secretario de Seguridad Social, Rafael Cichello, que tuvo lugar en dependencias del Ministerio de Bienestar Social. Se notó la presencia de numerosos dirigentes sindicales.

Cuchetti, en breve alocución, afirmó que es su intención proyectar el aumento de los aportes a todas las obras sociales y profundizar la "sindicalización" de todas las obras sociales estatales y para-estatales".

Finalmente dijo que "ésta es la última etapa para acceder nuevamente al poder en 1977 para lo cual debemos trabajar con responsabilidad, seriedad y moralidad como nos marcan desde afuera".

EL PARO GANADERO ORIGINO TOTAL INACTIVIDAD EN EL MDO. DE HACIENDA



Las pasarelas sin compradores ni subastadores; los corrales vacíos muestran el efecto del paro ganadero en el Mercado de Hacienda local

Nuevamente fue absoluta la falta de ingresos en el Mercado de Hacienda local, manteniéndose la inactividad que se observa desde el lunes último. Todo como consecuencia del paro ganadero decretado por organizaciones que los agrupan, tanto ruralistas como gremiales.

Dicha inacción también se advierte en las ferias del interior, donde prácticamente no hubo ninguna que operara en estos días por falta de ingreso de animales.

En Liniers

En el Mercado de Hacienda de Liniers se registró un leve repunte en el ingreso de animales, al cumplirse el sexto día de paro ganadero. Fue de 335 animales, integrada esa cifra por 7 novillitos; 273 vacas y 35 terneros.

Se vendieron con interés firme, pero con precios mas bajos que en la víspera, debido a las condiciones inferiores de los animales. Precios: novillitos, 6.25; vacas de conserva, 3.00 a 6.00; vaquillonas, 11.40; terneros, 12.

Porcinos - Liniers

También hubo incrementos en el ingreso de porcinos, llegando a 2.060. Se operó con tono liberal y precios muy firmes, pagándose hasta 16.60 el kilo vivo.

Aves y huevos

En el Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines, se contó con una disponibilidad a la venta de 6.004 cajones de huevos. En cámaras frigoríficas había una existencia de 14.378 cajones, entrando 386, lo que elevó la existencia a 15.764.

Fueron revisadas por la Inspección Técnica Veterinaria, 151.250 docenas, decomisadas 328. Promedio, 3,63 por ciento. Precios oficiales: huevos castaños y blancos, medianos, 20 pesos la docena, grandes, [illegible]

Aves: muertas, peladas, evisceradas: 5.500 kilos de pollos híbridos a 32,00 pesos; 170 kilos de pavos, a 18 pesos.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa del Abasto, Cooperativa de Crédito Rural y Urbano Ltda., como lo dispone el artículo [illegible] del Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 26 de setiembre de mil novecientos setenta y cinco a las 18.30 horas, en la Sede Social sita en Avenida Mendoza 3446 de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior.
2º) Aprobación del Revalúo Contable, Ley 19.742/72.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y sus respectivos Cuadros Demostrativos e Informe del señor Síndico, [illegible]
4º) Designación de una Junta Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio.
5º) Elección de 3 miembros vocales titulares en reemplazo de los señores Oscar E. Fedele, Sabino F. Marino y Otto Rach por terminación de mandato.
6º) Elección de cinco miembros vocales suplentes, en reemplazo de los señores Miguel Cappiello, Raúl E. [illegible] Antonio F. Mugavero, Domingo Doleatti y Víctor E. Bellettí por terminación de mandato.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo por terminación de mandato de los señores Luis A. Puig y Miguel A. Hanque.
8º) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

Rogamos puntual asistencia.

NOTA: Se hace presente a los señores asociados que según lo establecen nuestros Estatutos Sociales en su art. 42, si no hubiera quórum a la hora fijada para la Asamblea, una hora después esta sesionará con el número de socios presentes.

OTRA: Art. 16 inc. a) Ser elector y elegido para desempeñar los cargos administrativos y fiscalización; requiriéndose para esto último una antigüedad de seis meses por lo menos como socio.

Santa Fe, setiembre 8 de 1975

OSCAR E. FEDELE
Secretario

JOSE CAPPIELLO (h)
Presidente

54226v26

Congreso de la CARCLO

En la sede de CARCLO continuó el trabajo de las comisiones del Congreso General de Delegados de entidades adheridas a dicha institución, y que de acuerdo con lo anticipado, abarcan los siguientes rubros: ganadería, lechería, régimen impositivo, granos y cultivos industriales acción gremial y y legislación agropecuaria y régimen de tenencia de la tierra.

Estas comisiones finalizarán su labor mañana [illegible] a las 18, oportunidad en que harán entrega de sus respectivos dictámenes a la comisión organizadora del congreso, estando prevista la sesión de clausura para el viernes a las 10, ocasión en que se dará a conocer una declaración final.

Dirigentes políticos hablarán en CARCLO

Prosiguiendo con el ciclo de disertaciones a cargo de destacados dirigentes políticos, quienes en charlas y conferencias realizadas en la sede de CARCLO analizaron aspectos relevantes del quehacer agropecuario, el día 26 de este mes [illegible], a las 13, el Dr. Raúl Alfonsín, el 27 el Sr. Francisco Manrique, a las 16, y para la primera semana de octubre está prevista una disertación del senador Julio Romero, presidente del bloque del FREJULI, y una charla a cargo de un senador por esta provincia, del mismo nucleamiento.

Como se recordará, hasta el momento hablaron en CARCLO dentro de este programa le conferencias, el Dr. Rafael Martínez Raymonda, el Dr. Oscar Camillón y el Dr. Fernando de la Rúa.

La Confederación del Comercio se creará en Sta. Fe

Bajo el auspicio de la CGE provincial y como entidad integrante de la misma se ha de constituir el próximo 26 del actual la Confederación del Comercio de la Provincia de Santa Fe. A tal fin se han cursado convocatorias a entidades con representación comercial de Aceval, Alvarez, Alcorta, Alejandra, Armstrong, Arroyo Seco, Bigand, Bombal, Calchaquí, Cañada de Gómez, Capitán Bermúdez, Carreras, Casilda, Ceres, Chañar Ladeado, Coronda, Diego de Alvear, El Trébol, Esperanza, Firmat, Fray Luis Beltrán, Gálvez, Hersilia, Humberto I, Juncal, María Juana, Máximo Paz, Las Rosas, Pérez, Peyrano, Rafaela, Reconquista, Romang, Rosario, Rufino, San Cristóbal, San Gregorio, San Javier, San Jerónimo Norte, San Justo, San Lorenzo, Sastre, Santa Fe, Suardi, Sunchales, Teodelina, Tostado, Totoras, Venado Tuerto, Vera, Villa Cañás, Villa Constitución, Villa Guillermina, Villa Minetti, Villa Mugueta y Wheelwright.

La constitución de la nueva entidad tiene por objetivo contar con un organismo que a nivel provincial recepcione las inquietudes y problemas específicos del sector de comercio, canalizándolos institucionalmente con miras a la defensa adecuada de legítimos intereses y promoción del sector, coordinando con eficacia los esfuerzos gremiales de las entidades con representación mercantil que la constituyen.

La asamblea constitutiva se desarrollará a partir de las 16, en la sede de la Asociación Empresaria de la provincia de Santa Fe, España 840, Rosario.

En tal oportunidad se desarrollará el siguiente orden del día: presentación de poderes y firma del registro de asistencia; apertura de la asamblea constitutiva y elección de autoridades; elección de dos asambleístas para la firma del acta; consideración del proyecto de estatutos; elección de autoridades de la Confederación de Comercio de la provincia de Santa Fe.

Con el objeto de participar de dicha asamblea y reunión, el próximo viernes viajará a la ciudad del sur una numerosa delegación de empresarios locales, encabezada por el presidente de la Asociación Empresaria de Santa Fe, Dr. Ricardo Rampoldi.

GREMIALES

Será celebrado el viernes el día del empleado mercantil

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 76 del nuevo convenio colectivo de trabajo para los empleados de comercio, el 26 de setiembre de cada año ha sido instituido como Día del Empleado de Comercio.

Sobre el particular, el Centro Unión de Empleados de Comercio dio a conocer un comunicado recordando que en la emergencia regirán las normas para los feriados nacionales. En consecuencia, la inactividad en el rubro será total.

Para celebrar la fecha, la entidad gremial ha preparado un programa de actos que se iniciará a las 8.30 con un homenaje a tributarse al Libertador, Gral. José de San Martín, en la plaza homónima; a las 9.30, en plaza de Mayo, se rendirán homenajes al Tte. Gral. Juan Domingo Perón y a la Sra. Eva Perón. A continuación, los afiliados y familiares se reunirán en las instalaciones anexas a la cervecería Santa Fe, Alberdi 2944, en un "picnic" a la canasta. Habrá competencias deportivas, juegos de entretenimientos y una reunión danzante.

Con tal motivo la Juventud Sindical Peronista de Comercio invita a concurrir a todos los mercantiles a la reunión, recordando que las tarjetas deberán ser retiradas en la sede gremial.

Forma en que cobrarán haberes los telefónicos

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, informo que a raíz del atraso del Banco de Desarrollo Nacional, en otorgar a la ENTel el préstamo para hacer efectivo el pago de los aumentos debió trastocarse el plan de pagos.

Se observará el siguiente ordenamiento: setiembre: 1.200 de anticipo que se abonará de los fondos de la empresa, sueldo actualizado, salario familiar actualizado, horas extras actualizadas y otras bonificaciones por feriados, etc.; mes de octubre: sueldo actualizado y primera cuota del retroactivo; mes de noviembre, sueldo actualizado y segunda cuota del retroactivo; mes de diciembre, sueldo actualizado, tercera y última cuota del retroactivo y medio aguinaldo.

A contratados citan a reunión para mañana

La Unión del Personal Civil de la Nación ha citado a los agentes contratados de la provincia a una reunión que tendrá lugar mañana a las 11, en la sede sindical de calle Rivadavia. Se solicita total y puntual asistencia.

JUNTA ASESORA

La Unión del Personal Civil de la Nación informó que por decreto 3357, se ha integrado la junta asesora provincial de administración pública, la que será presidida por el Sr. Gustavo Chimento. Actuarán como vocales, en representación del gobierno, Raúl Rafael Galluccio, Jorge Oscar Orsi, Ricardo Segundo Campos y Hugo Vicente Perrone. Por el sector gremial, Miguel Angel Baragiola, Gladys Caraballo y Carlos Alberto Grimaldi.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Plenario. — El secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado, Ernesto Barroso, y otros directivos del gremio viajarán el viernes próximo a la ciudad de San Cristóbal para asistir a un plenario zonal.

Participarán delegaciones de Vera, Rafaela, Esperanza y San Cristóbal para tratar temas de interés para los afiliados que se desempeñan en hospitales nacionales.

A dos años de la muerte de José Ignacio Rucci

Las 62 Organizaciones, delegación Santa Fe, emitió una declaración, con motivo de cumplirse dos años de la muerte de Ignacio Rucci, "triste y repudiable episodio en el que la clase trabajadora entregó una de sus más caras vidas en aras de la recuperación y la liberación nacional.

"José Ignacio Rucci, hijo probo, luchador incansable y peronista leal y sincero, nos marcaba el precio de la grandeza y enseñaba el espinoso camino a transitar para lograr los objetivos de nuestro líder, el Gral. Perón", expresa el comunicado.

Asamblea de Profesores Diplomados

La Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe convoca a una asamblea que se realizará mañana, a las 18, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. En tal oportunidad se considerará el siguiente temario: informe sobre la postergación de los paros de CTERA; mandato para la reunión confederal de CTERA que tendrá lugar el próximo 27 del corriente en Paraná; otros temas de interés.

Advertencia del gremio telefónico

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe adherido a FOETRA, emitió una declaración ratificando que por resolución del juez federal de Santa Fe, a partir de febrero de 1974, es la única organización gremial representativa de todos los telefónicos.

A la vez denuncia que, con el ánimo de debilitar la fuerza sindical, y colaborar con los agentes de la antipatria, una seuda organización gremial denominada FOSTA ha declarado medidas de fuerza para los días 22 y 23 del cte. mes.

Desautoriza tal decisión a la vez que critica a quienes "han usufructuado las conquistas obtenidas en la última convención colectiva de trabajo a través de FOETRA y ahora pretenden dividir el gremio".

El SINTES denuncia atrasos en pagos a los docentes

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe (SINTES) ha dado un comunicado "ante informaciones que pretenden confundir a la docencia y opinión pública en el sentido de que se han conseguido ya las reivindicaciones económicas planteadas". Al respecto señala que aún no fueron satisfechas las siguientes exigencias: En el sector de escuelas primarias oficiales pago del sueldo del mes de agosto a once departamentos del interior de la provincia; pago del 50 por ciento de aumento correspondiente al mes de julio pasado y el ciento por ciento de agosto a los reemplazantes, pago del aumento de la partida prometida para los comedores escolares; en las escuelas de barrios marginales, la falta de aumento de las partidas para la copa de leche ha determinado la imposibilidad de distribuirla entre esos alumnos que son los más necesitados; los trabajadores de la educación que deben viajar al interior de la provincia, por no haber recibido el pago de los aumentos y ante el incremento de las tarifas de viaje se ven obligados a dejar de dar clase.

En el SESNMYT todavía no han sido pagadas las nuevas cátedras y cargos creados en el corriente año, que no han sido abonadas desde el mes de marzo agravándose la situación para los docentes que viajan al interior; falta el pago del mes de agosto para todo el sector.

En el área de docentes privados; falta el pago de reemplazantes; pago del 50 por ciento de julio; pago del mes de agosto a los docentes de los departamentos del interior.

La declaración de los obispos de E. Ríos

El SINTES dio un comunicado: Dice que "ante declaraciones aparecidas en diversos medios de información y suscripta por obispos de la provincia de Entre Ríos, manifiesta su indignación frente a las tergiversaciones que se hacen de los fines de las movilizaciones de los sectores privados que responden a CTERA. Es evidente —continúa el comunicado— que dado el proceso de unificación que viene desarrollando la docencia y las luchas llevadas a cabo, intereses ocultos pretenden, bajo estentóreas declaraciones ideológicas, crear atomizaciones y falsos divisionismos gremiales. Es necesario reafirmar que CTERA defiende la fuente de trabajo y a los trabajadores de la educación, sin haberse pronunciado ni por la estatización ni por la privatización de la escuela argentina".

Ante despidos en una guardería

La misma entidad gremial (SINTES) en un comunicado referido a los hechos ocurridos en la guardería Natacha expresa la solidaridad con las docentes del establecimiento; y señala: "Que todo trabajador de la educación tiene derecho a luchar solidariamente con su gremio, por sus justas reivindicaciones; que toda patronal de establecimientos privados, como todo personal de escuelas oficiales que presione a los docentes a trabajar en días de huelga, o los despida por esa causa, será denunciado ante la opinión pública y deberá atenerse a las consecuencias de sus actos y a las exigencias del gremio; que estos hechos evidencian una vez más la necesidad de todo trabajador de organizarse gremialmente en las entidades de base que realmente los representan, como son en este caso las entidades de CTERA".

El personal de la guardería de Santo Tomé

Mañana, a las 11.15, se realizará en el despacho del ministro de Bienestar Social la firma de un convenio entre dicha secretaría de Estado y las autoridades municipales de la vecina ciudad de Santo Tomé.

Materia del convenio será la dotación de personal que será destinada a la guardería infantil de dicha ciudad y que ha sido donada a la población por la empresa Fiat Concord.

Asamblea de los docentes de la Escuela Industrial

La comisión directiva interina de la Asociación del Personal Docente de la Escuela Industrial Superior cita a sus asociados a una asamblea general a realizarse el viernes próximo a las 18.30, en el local de la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

En la oportunidad será considerado el siguiente temario: reivindicaciones docentes; confederal de CTERA en Paraná el 27 del corriente; incremento de la cuota societaria y elección de vocales.

Realizará hoy una reunión MODUL

La junta ejecutiva de MODUL convoca a los miembros de las comisiones directivas y delegados de las distintas asociaciones de base a la reunión que se realizará esta noche, a las 21, en la sede de San Martín 1621.

En la misma se considerará el mandato a llevar por los delegados al Confederal de CTERA, la entrevista solicitada al rector y la renovación del cuerpo de delegados.

Postergó Agua y Energía un acto de inauguración

Ha sido postergado hasta nuevo aviso el acto de inauguración de la línea de alta tensión Ramallo - Rosario Oeste y de colocación de las piedras fundamentales del Despacho Nacional de Cargas y de la estación transformadora Rosario Oeste, que debía llevarse a cabo el 28 del cte. en la localidad de Pérez, con asistencia del gobernador de la provincia, del secretario de Energía de la Nación y de otras altas autoridades.

La razón del aplazamiento del acto, según informó la Administración Regional Litoral de Agua y Energía, se debe al viaje que ha debido realizar a Europa el citado funcionario nacional.



POLITICAS

Definición de importancia en el peronismo

En materia de reorganización partidaria como así también en relación con el momento político que vive la provincia, se aguardan novedades de importancia como consecuencia de la entrevista mantenida por una comisión designada por la asamblea partidaria, con autoridades del Consejo Nacional del Partido Justicialista, encabezadas por el vicepresidente segundo, Sr. José Báez. La citada comisión estuvo integrada por los doctores Manuel Mántaras, Luis Parra, Luis María Barreyro y los señores Ovidio López, Mario Papaleo, Gabriel Gauna y Alberto Calafel.

Según se ha informado, en el curso de la reunión fueron analizadas diversas inquietudes recibiéndose por parte de las autoridades del partido precisas directivas sobre la reorganización del partido y la situación política provincial. De todo lo tratado se dará cuenta en una nueva asamblea de la que participarán todos los nucleamientos de la zona norte del peronismo santafesino.

Vang. Comunista opina sobre la situación local

Una declaración de Vanguardia Comunista se refiere a la situación provincial en materia política, señalando que "la reciente resolución del Consejo Superior Justicialista ha vuelto a reavivar los ánimos intervencionistas del vicegobernador Cuello y su camarilla".

Agrega que "el justicialismo, al igual que cualquier otro partido, tiene derecho a romper alianzas con otras fuerzas. Pero no se puede permitir —dice— que tras esa resolución, se monte una nueva maniobra que, con el fin de resolver un pleito político interpartidario se pisotee las soberanía popular exponiéndose a los peligrosos resultados de una intervención, tal como sucedió en Córdoba y otras provincias". Señálase además, que "llama la atención que mientras el Consejo Superior vea que la gestión del gobernador Sylvestre Begnis amenaza y traba el libre juego de las instituciones, el señor José Báez vea al acto conmemorativo de la "Revolución Libertadora", como la mejor contribución para la unidad del justicialismo". Finalmente Vanguardia Comunista "llama al pueblo de Santa Fe a mantenerse alerta frente a la actual situación, para que la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones y contra la inoperancia del gobierno, no sean instrumentados por los planes intervencionistas de las "62 santafesina".

Noticias del MID

REUNION DE DELEGADOS REORGANIZADORES

El próximo viernes 26, a partir de las 20, se realizará en el local de 1º de Mayo 2958 una reunión plenaria de delegados reorganizadores del MID.

En la oportunidad se procurará sentar las bases de la reorganización definitiva del comité departamental. Asistirán especialmente invitados dirigentes nacionales y provinciales.

FRIGERIO EN RECONQUISTA

El 26 del corriente el Sr. Rogelio Frigerio asistirá a una reunión programada en la ciudad de Reconquista. Quienes deseen concurrir a ella, pueden requerir información en el local partidario mencionado más arriba o al teléfono 39604 en el horario de 10 a 12 y de 18 a 21.

Cámara de la Indumentaria

Las autoridades de la Cámara de la Indumentaria Minorista, adherida a la AES, informa que el próximo 26 del corriente, a las 10, tendrá lugar una reunión a la cual se invita concurrir a todos los comerciantes del ramo, sean o no miembros de la entidad.

El tema que se tratará será todo lo relativo al horario corrido ante la temporada de verano.







EL LITORAL

Miércoles 24 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Alcibe Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.583

HORARIO CORRIDO DEL COMERCIO

La intención principal de este comentario, para ser más precisa en su fin de objetar la modalidad adoptada requiere el agregado de otra palabra. "Limitado horario corrido del comercio" podría ser la expresión, porque en verdad a las dos ciudades principales de la provincia, Rosario y Santa Fe, oficialmente, es decir, por imperio gubernamental, se les ha impuesto restricciones a sus actividades diarias, durante las cuales las familias del ámbito ciudadano respectivo y de sus inmediatas zonas de influencia se proveen de lo necesario. Digamos, a su vez, que estas diligencias comerciales, como ocurre en otras partes, son las que han dado a estos núcleos urbanos el sello particular que ostenta cada uno de ellos. Si el comercio trabaja —según se dice comúnmente— hay por las calles gente andando en función de pasear o de comprar, o de ambas a la vez. De pronto esta imagen se ha modificado.

No es novedad en estos tiempos que los empleados y trabajadores cumplan sus obligaciones dentro de un horario corrido, sin tener que hacer en medio de la jornada un alto para descansar. No porque sí se denominó otrora a nuestro medio "la ciudad de las losas y de los sueños", imagen que ha cambiado un tanto. Afluyen ahora personas que vienen de lejos y se entremezclan con sus transeúntes habituales. Los turistas o viajantes brasileños que, de paso, hacen sus adquisiciones no constituyen una singularidad entre nosotros; pero lo que no es usual es la obligación de los negocios de funcionar dentro de un horario limitado que prácticamente sólo trabaja o atiende de mañana o de tarde. Tal restricción es una preocupación que no encaja con las modalidades del público ni con sus intereses, y cuyas urgencias son diversas. Dentro de esta limitación nuestra ciudad ha sido puesta dentro de los límites más estrechos. Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, se desenvuelven dentro de un ámbito acorde con sus exigencias. En ellas están consideradas las características modernas del horario corrido y las necesidades de los habitantes de la ciudad y de quienes vienen a ella. Este es el sistema más general en la materia. Incluso a Rosario le ha tocado mejor suerte, pues se atiene a la peculiaridad de iniciar la tarea comercial hacia el mediodía, paralelamente con la de los bancos.

Para colmo de males, ha habido simultaneidad entre la adopción del régimen del nuevo horario con el súbito descenso de las actividades económicas generales. De modo que el movimiento de la urbe está sentido por una real depresión y, a la vez, por una causa formal, como es su encasillamiento en un horario limitado. Las autoridades deben en esta emergencia encauzar prudentemente a las partes interesadas en el asunto, en la convicción de que es preciso contar con una plaza activa que vigorice las estructuras mercantiles y le devuelva su fisonomía acostumbrada.

La recepción de maíz en puerto se reabre mañana

A partir del primer minuto de mañana será reabierta en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en el puerto local, la recepción de maíz a certificar y de contrato.

Así lo informó en la fecha la delegación del organismo.

Pagos totales por reajustes efectuó la Junta de Granos

Por conducto de la delegación Santa Fe, la Junta Nacional de Granos informó que han quedado canceladas en su totalidad, las deudas del organismo en concepto de reajustes en los precios del maíz, sorgo y soja correspondientes a las cosechas 1974/75.

Agrega la información que asimismo, ya han sido abonados todos los vencimientos que se producirán en el próximo mes, dándose cumplimiento de esa manera a las directivas impartidas por el secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, Ing. Lucio Reca.

Sobre la primera mujer ministro en la provincia

En respuesta a consultas formuladas a nuestra redacción, con motivo de haberse informado que la Dra. Olga B. Alarcón de Poschi es la primera mujer que ocupa un ministerio en el orden provincial, estamos en condiciones de aclarar que en el año 1956, y a raíz de una licencia por enfermedad acordada al entonces ministro de Educación y Cultura, Prof. Rolando Hereñú, por decreto de la intervención federal fue puesta a cargo de la cartera la subsecretaria del ramo, Sra. Blanca Cabral de la Viña de Muhlman, quien se desempeñó por un corto período en carácter de interina, hasta que el titular se reintegró a sus funciones.

Sobre su estado de salud informó en reunión de prensa el vicegobernador

Asimismo, emitió diversas consideraciones sobre los recientes acontecimientos políticos en la provincia



La reunión de prensa de esta mañana, mientras el Sr. Cuello informa sobre su salud y otros tópicos del acontecer político local

Cerca del mediodía de hoy tuvo lugar en el domicilio particular del vicegobernador y titular del Senado, Sr. Eduardo Félix Cuello, una reunión de prensa convocada con el fin de informar oficialmente sobre el estado de su salud.

El señor Cuello se hallaba acompañado de sus secretarios y asistieron representantes de todos los medios locales de difusión y algunos corresponsales de diarios porteños, debiendo señalarse empero, que buena parte de la conferencia fue derivada por los propios periodistas hacia los importantes hechos políticos registrados en la provincia.

Sobre su salud

En primer término, el vicegobernador señaló que "la cita se había efectuado a fin de dejar aclaradas algunas 'barbaridades' publicadas —haciendo especial mención de los dos diarios locales— sobre el estado de su salud". Recordó que hace 23 días que no concurría a su despacho debido a haber sufrido una intoxicación hepática, no obstante lo cual agregó que "jamás se había alejado de sus obligaciones, ya que normalmente atendió en su domicilio el despacho diario y sostuvo reuniones habituales a sus cargos". Indicó que "era necesario que no se confundiera a la gente con noticias falsas y sin seriedad, cuando había otras informaciones de gran importancia para la ciudad —señaló un grave hecho que habría ocurrido en el Hospital Iturraspe en los últimos días (clausura del quirófano por falta de higiene, tras fallecer varios pacientes)— y que sin embargo —dijo— no lo vi publicado en ningún diario".

Sobre este tema, los representantes de los dos diarios locales señalaron coincidentemente que el hecho de haberse publicado sólo versiones sobre el estado de su salud, obedecía al error oficial de no haber dado a conocer en ningún momento comunicado alguno sobre un asunto de importancia como lo es éste, por lo cual el interés de la población debía atenderse de alguna manera, es decir, versiones, ante la carencia de información oficial. Aclarada esta cuestión, el señor Cuello señaló que mañana se reintegraría plenamente a sus funciones en Legislatura.

A nivel político

La inquietud periodística se derivó de inmediato hacia la opinión del vicegobernador con referencia a los hechos políticos registrados en la provincia recientemente.

Con respecto a las declaraciones del Dr. Sylvestre Begnis sobre que "en cuatro meses le cambiaré la cara a la provincia", señaló Cuello que el gobernador asumió en 1973 y ejerció dictatorialmente su gestión "... y no cambió absolutamente nada hasta hoy". Requerida su opinión en general, indicó que era "lamentable lo que está ocurriendo en Santa Fe, y como soldado peronista acato las disposiciones del Consejo Superior. No somos intervencionistas —dijo— y sólo si hubiese causales, los peronistas intervendríamos otros estados del país, como se hizo desde que estamos en el gobierno". Trajo a colación, en un momento de la charla, "los 18 años de exilio del Gral. Perón y de los peronistas perseguidos a través de comisiones investigadoras, Plan Conintes y toda clase de represalias al pueblo, hechos que el gobernador debe recordar muy bien porque era primer mandatario en esta provincia en esa época y por otra parte nadie olvida que este gobernador —dijo— fue el autor de aquella frase célebre: 'Los peronistas son un carro de basura, etc. etc.'".

Preguntado sobre su opinión en cuanto a que el propio Gral. Perón había designado a Sylvestre Begnis en el cargo, respondió: "También el Gral. Perón designó presidente a Cámpora, y luego éste lo traicionó...".

Las renuncias

Seguidamente opinó el Sr. Cuello que "todas las disposiciones que adopten los organismos peronistas de conducción deben ser acatadas, por cuanto son medidas estudiadas y analizadas a fondo, existiendo una resolución del Consejo Superior por la cual todas las renuncias de los funcionarios justicialistas deben ser indeclinables. En mérito a ello, quien sea peronista disciplinado —agregó— debe abandonar el cargo de inmediato".

Informó que el viernes próximo habría de llevarse a cabo en la Legislatura la asamblea dispuesta para la designación de 3 vocales para el directorio del Banco Provincial (José J. Morandín, Casa Santa Fe, y Abel Montes y Ernesto Carreras, Casa Rosario). Señaló sin embargo que creía que dicha asamblea no se habría de realizar por cuanto los tres postulados citados ya habían declinado sus nombramientos, "como obedientes peronistas, al igual que los vocales Amarilla y Solokow, quienes ya lo hicieron". Preguntado al respecto sobre el presidente del banco, Sr. Marcelo H. Possi, opinó: "Creo que ha renunciado, pero no poseo ninguna información directa sobre este compañero: seguramente debe estar muy ocupado en estos momentos, recorriendo provincias...". De todas maneras, agregó, "el justicialismo cuenta con un tribunal de disciplina que con toda seguridad, llegado el caso, adoptará las medidas correspondientes para aquellos compañeros que no acataron lo dispuesto por el Consejo Superior".

Mensaje

En la parte final de la reunión de prensa, se requirió al vicegobernador un breve mensaje al pueblo de Santa Fe, expresando: "Envío un afectuoso saludo a todos los peronistas o no peronistas y tengan todos la seguridad de que si bien soy hombre frentista, en absoluto voy a desconocer mi posición permanente de peronista".

Una cooperativa de viviendas se reúne el viernes

En el local de la Asociación del Magisterio Católico, de San Martín 1621, se reunirá el viernes próximo a las 17 la Cooperativa de Viviendas Limitada —Asociación Tribunales—, ocasión en que se analizará un informe de las gestiones cumplidas y otros asuntos de importancia.

UNIVERSITARIAS

Al director de la Esc. de Agronomía confirman (

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio Argentino García Martínez, fueron rechazadas las renuncias presentadas por los señores Dr. Luis Aurelio Plantón e Ing. Héctor Cipriano Fabre, a sus cargos de directores de la Escuela de Agronomía y Veterinaria y del Instituto de Tecnología de Alimentos, respectivamente.

Asimismo se dispuso mantener los nombramientos del Dr. Plantón e Ing. Fabre, en el carácter de directores de los institutos mencionados, funciones para las que oportunamente fueron designados.

Por otra resolución fue aceptada la renuncia que con carácter de indeclinable presentara la señora Graciela Elena Imas de Ayala en su carácter de directora de la Escuela Universitaria del Profesorado, disponiendo que el secretario administrativo de dicha escuela, Lic. Rodolfo David Cancellieri se haga cargo interinamente y con carácter "ad-honorem" de las funciones inherentes a la Dirección del referido establecimiento.

Otra confirmación

Por resolución del rector de la UNL, Dr. Julio Argentino García Martínez, se dispuso rechazar la renuncia y mantenerlo en el cargo al Sr. Amadeo Carmelo Giacomo con el carácter de director del Instituto de Capacitación Popular.

Funcionario nacional en la UNL

Visitó esta ciudad el Lic. Gustavo Arrighi, [illegible] de gabinete del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. El mencionado funcionario tuvo como misión el análisis y ponderación de todos los problemas relacionados con el área docente, no docente y estudiantil de la Universidad Nacional del Litoral.

El Lic. Arrighi mantuvo una prolongada entrevista con el secretario general técnico, Dr. Jorge José Sanclemente, tratándose en la oportunidad diversos tópicos vinculados con el quehacer universitario.

Labor del Dr. Decio Ulla en un congreso

Se encuentra de regreso en nuestra ciudad el director del Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNL, Dr. Decio Ulla, quien en su carácter de profesor de la especialidad fue invitado por la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania, para participar del Primer Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional, realizado días pasados en México.

El Dr. Ulla, quien llevó la representación oficial de la UNL y del gobierno de la provincia, integró la comisión referida al estudio del "Predominio del poder ejecutivo en América latina".

Juntamente con el profesor Dr. Germán Bidart Campos fue invitado a dictar sendas conferencias sobre "Control de constitucionalidad" y "Defensa de los derechos e intereses en la Constitución de Santa Fe" en la Universidad de Guadalajara, y a visitar el Centro Interamericano para la Producción de Material Educativo y Científico para la Prensa dependiente de la OEA, en la capital colombiana, oportunidad en que intercambió ideas con el director general, Dr. Josué Muñoz Quevedo.

Universidad Católica

Derecho. — La Facultad de Derecho informó que hasta el 28 del corriente podrán inscribirse los alumnos en el seminario de setiembre, el cual debe ser cursado por aquellos que tengan aprobadas 20 materias del plan de abogacía. El seminario de síntesis cultural comenzará el sábado 27, a las 10, en el aula "Dr. Pío Pandolfo", con una clase sobre "El régimen jurídico de la familia".

Economía. — La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas, reiteró que entre los días 29 del mes en curso hasta el 14 de octubre habrá de cumplimentarse el turno extraordinario de exámenes.

El paro agrario

Si bien la actual paralización de actividades de los productores ganaderos pudiera reflejar la actitud parcial de un grupo de la riqueza pecuaria del país, lo cierto es que las connotaciones que han llevado a esta determinación defensiva alcanzan igualmente a las otras tareas del campo, como las específicamente agrícolas. Es, en suma, la presencia de una situación no muy promisoria en la totalidad de las labores rurales. Bien se ha explicado sobre los factores que influyen negativamente en esta actividad fundamental para la economía de la República y la persistencia de las medidas adoptadas, no obstante que se reconocen los inconvenientes que pueden ocasionar a la población. Las quejas del sector van dirigidas a poner de relieve la insensibilidad de los organismos y funcionarios del Estado frente a las precarias condiciones en que se desenvuelven las tareas de la tierra y que éstas traerán en muchos casos —así lo afirman las entidades responsables— los signos de la quiebra y el comienzo de una verdadera liquidación ganadera.

La cuestión refleja la existencia de un cuadro desalentador. Los tamberos, por ejemplo, por intermedio de su organismo representativo han hecho conocer cómo en el desarrollo de sus explotaciones se ven obligados a sacrificar los terneros, teniendo en cuenta las dificultades financieras que caracterizan la marcha de sus empresas. Este solo dato, como parte de un estado general, manifiesta una faz del planteo en toda su extensión: no únicamente en cuanto a la falta de estímulos en las labores específicas, sino también en lo relativo a una paulatina desvalorización y amenaza [illegible] planteles.

En el ámbito oficial y en la opinión del partido gobernante la decisión de los organismos rurales no cuenta con simpatías, calificándose a aquélla como una resolución contraria a los intereses del país. Cierta[illegible] del trabajo y la producción no ayuda a la recuperación colectiva. Pero cada conjunto de la acción general defiende su supervivencia y ha tomado conciencia del sentido de justicia distributiva. Así los gremios han planteado desde hace tiempo la defensa de sus reivindicaciones con paros en sus jornadas de labor y han tenido en la mayoría de los casos los apoyos favorables de los equipos económicos. En el campo está una fundamental reserva de la economía y, lógicamente, es deseable que el mismo Estado promueva medidas de estímulo a fin de permitir una mayor producción de bienes y un incremento del potencial agrícola-ganadero.

En los pr[illegible] la política agropecuaria es digna de un lugar de consideración y un adecuado ordenamiento para detener un proceso constante de deterioro, con fallas en los precios, en los enfoques crediticios, los sistemas impositivos, con descenso de la producción y dificultades en la exportación.

MUNICIPALES

El pavimento es reparado en calles de nuestra ciudad

Personal de la Dirección de Vialidad de la Municipalidad local, realizó trabajos de reparación del pavimento de diversas calles, entre ellas 25 de Mayo y Mariano Comas; Aristóbulo del Valle entre Río de Janeiro y Estanislao Zeballos; Presidente Roca, bulevar Gálvez, Urquiza, Lavalle, López y Planes, y Blas Parera.

Regresó de Bs. As. el intendente

Luego de realizar gestiones ante diversos organismos nacionales, entre ellos la Secretaría de Estado de Vivienda, Gas del Estado y Caja Nacional de Ahorro y Seguro, regresó a esta ciudad el intendente municipal, Sr. Noé A. Campagnolo, quien estuvo acompañado por el secretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Espósito.

También regresó de la metrópoli, donde hizo trámites propios de su cargo, el Sr. Santos P. Gómez, secretario interino de Cultura y Bienestar Social, quien estuvo acompañado por el director de Extensión Cultural, Prof. Mario Montrull.

CIERRE DE MERCADOS

Con motivo de celebrarse el próximo viernes el Día del Mercado Municipal, la Secretaría de Gobierno informó que en dicha jornada permanecerán cerrados los mercados Central y Norte.

Peña en la Vecinal 7 Jefes

El viernes 26 del corriente se llevará a cabo otra de las tradicionales peñas folklóricas en su sede de Laprida 3940, a partir de las 21.

Se realizará con la colaboración de integrantes del Club de Paracaidistas Santa Fe, descontando su éxito ya que contará con un programa variado y ameno de danza y canto nativos.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE LA NACION

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar jubilaciones y pensiones de la ex Caja del Estado, ley 4349, a partir de mañana.

Se observará el siguiente ordenamiento: día 25, de 16 a 18, números impares, y día 26, en idéntico horario a los pares. La tarea proseguirá en días sucesivos de 7.30 a 11.30.

EN EL BANCO DE CREDITO ARGENTINO

Por su parte, el Banco de Crédito Argentino —ex Nuevo Banco Italiano— anunció que abonará beneficios de la ley 4349 desde mañana. El 25 cobrarán los números impares, de 7.30 a 11.30, y el 26, los pares, en el mismo horario.

Suspenden el recital de Marta Bongiorno

La Dirección de Extensión Cultural municipal informó que por razones de fuerza mayor fue diferido, sin fecha, el anunciado recital de la pianista Marta Bongiorno. La presentación debía efectuarse en la fecha en la sala Marechal.

LT 9 transmitirá hoy un reportaje al Dr. Sylvestre Begnis

Esta noche, a las 23, en una audición especial, LT 9 radio Brig. Gral. Estanislao López transmitirá un reportaje grabado al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

En la oportunidad el mandatario se referirá a diversos temas de actualidad.

Aclaración de los padres de niños de guardería Natacha

Con la firma de los Sres. Hugo A. Rodríguez Jáuregui, Carlos Berrón, M. E. L. de Dalla Fontana, Alicia de Aignasse, Raquel L. K. de Teitelman, Ana de Rodríguez Jáuregui, Gregorio Teitelman, Roberto Scolnik, Susana C. de Calosso, Silvia C. de Berrón y Juan Carlos Botto, hemos recibido con pedido de publicación lo siguiente:

"Ante un comunicado hecho público en 'El Litoral', rubricado por tres padres de alumnos de la 'Guardería Natacha', los abajo firmantes aclaran:

"1o.) Que los padres que emitieran el comunicado referido, carecen en absoluto de representatividad; 2o.) En la asamblea de fecha 18/9/75 celebrada en 'Natacha', los padres por unanimidad designaron una comisión conciliatoria de los intereses de las partes en conflicto, que permitieran continuar armónicamente el funcionamiento de 'Natacha'; 3o.) Que es en este momento cuando se produce el extemporáneo comunicado referido; 4o.) Que como consecuencia de lo anterior, 'Natacha' se encuentra frente a un virtual cese de actividades, lo que pondría fin de este modo a su valioso aporte educativo para la comunidad; 5o.) Quede en claro que apoyamos las reivindicaciones planteadas en la lucha docente y también el apoyo solidario de los docentes de 'Natacha', en tanto respondía a las especiales características del instituto en que actúan".

CASA GRIS

Se otorgaron al H. Iturraspe 15 millones de pesos

En horas de la mañana, el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Meyer Krupick, hizo entrega a la cooperadora del hospital Iturraspe de un subsidio por 15 millones de pesos viejos.

Dicho importe está destinado a gastos de reparación o equipamiento de la sala de Cirugía del citado nosocomio.

El ministro Barbero irá a un congreso

La Federación Agraria Argentina realizará en la ciudad de Rosario, el 63º Congreso Anual, y el presidente de la entidad, Sr. Humberto Volando, invitó especialmente al gobernador para concurrir al acto inaugural.

El Dr. Sylvestre Begnis, en una comunicación telegráfica agradece la invitación y en la imposibilidad de asistir por compromisos previos, le informa que asumirá su representación el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Edgar Barbero, y le adelanta su cordial adhesión y deseos del mejor éxito.

RATIFICO SU RENUNCIA EL SR. M. POSSI

El presidente del Banco Provincial de Santa Fe, señor Marcelo H. Possi, ha reiterado su renuncia al cargo. Con tal motivo dirigió un telegrama al consejo nacional del Partido Justicialista, expresando:

"Ratifico nota del 15 del corriente donde ponía a disposición del mismo el cargo que invisto y solicito urgente directiva ante obligación de permanencia hasta designación reemplazante con acuerdo legislativo, conforme con disposiciones legales vigentes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 3436. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Dibujos de Pily Ulfer, cerámicas de Elba de Díez y de Willy Acuña. Hasta octubre.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. Muestra de acuarelas y pinturas de Lauren Frayre Beñatena.

Galería Finuart, San Martín 2975. — Muestra de acuarelas de Francisco Puccinelli sobre "Río Santa Fe". Hasta el 2 de octubre.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica. En la sala mayor y laterales exhibición de obras de artistas nacionales y extranjeras del acervo del museo en adhesión al Año Internacional de la Mujer. En las salas del edificio viejo, obras de plásticos argentinos sobre la mujer.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de Artistas Plásticos Santafesinos. Sala de Primavera.

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería [illegible]. — Exposición de dibujos, acuarelas y tintas de María del Carmen Martínez Villar. Muestra de Sebil, Pascarelli, [illegible], Fertona[illegible]ni, Massa, Petruccelli y Freyre. — En el local del ministerio Tabaris. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos.

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El viernes, a las 20: "Goto, la isla del amor", de Valerian Borowczyk, con Pierre Brasseur y Ginette Leclair. En blanco y negro. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Instituto de Danzas, Avda. Zavalla 4431. — Hoy a las 19 cine para niños. El 25, a las 21, recital folklórico.

RECITALES

Marta Bongiorno (pianista). — Hoy a las 19, en la sala Leopoldo Marechal del teatro Municipal. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal y Dpto. de Integración Cultural con el Interior de la Municipalidad de Buenos Aires. Adhieren: Amigos del Arte local y Círculo Femenino. Entrada libre.

TEATRO

Teatro Chicapum, de Rosario. — El sábado, a las 15, y el domingo, a la misma hora, en la sala Marechal del teatro Municipal. Títeres, música y canciones para niños.

CONCIERTOS

Luis Rocca (flauta) y Nidia Koppida (piano). — El viernes a las 19, en el Jockey Club. Entrada libre.

DESCARGO DE LA CREADORA DE "LA PUPI"

La señorita María Teresa Cibils, autora de la serie "La Pupi", nos ha dirigido la siguiente nota:

"He leído en 'El Litoral' de anoche el proyecto presentado por el concejal Higinio Ramón Veiga ante el cuerpo que integra por el que propicia que éste declara su estupor y profundo desagrado por la publicación de un dibujo perteneciente a la serie 'La Pupi', aparecido en este diario.

"Se trata de un cuadro —dice— que muestra el territorio nacional cubierto de remiendos, y a niños mendicantes que alargan sus pedidos de favor y ayuda hacia el exterior de las fronteras', lo que aparte de constituir una 'perfecta pieza de cipayismo intelectual', 'hiere los sentimientos primarios de nacionalidad y agravia torpemente la imagen del país'.

"En primer término debo declarar que el sentimiento de estupor y profundo desagrado lo siento yo al ver en qué medida se llega a malinterpretar un dibujo hecho con una intención y animado con un sentido tan distintos de los que se le atribuye.

"Los que han seguido el periplo vital, llamémosle así, de 'La Pupi', han de convenir en reconocer que se mueve dentro de un humorismo un tanto especial, resultante del caso raro o desusado que suele poner de manifiesto una faceta inadvertida de la vida, tensionada hasta extremos inverosímiles o absurdos. Pero otras veces, muy pocas, dos o tres, es un humorismo amargo que brota de una situación de injusticia social o de penuria económica, como es el caso que provoca las críticas del concejal Veiga. Nada tiene de agraviante la expresión de la verdad cuando la intención que guía la voluntad es recta. Aquí el impugnante pone la palabra cipayismo. Rechazo indignada el agravio gratuito que con este término se me infiere; decir semejante cosa es, en el mejor de los casos, o ignorar el significado de la palabra o desconocer la persona a quien va dirigida.

"El concejal Veiga funda su proyecto, entre otras cosas, en que se pretende presentar 'una imagen mendicante' de la niñez argentina. Ha de saber al respecto que en mi historieta los personajes no tienen edad, a pesar de las apariencias, porque aunque a veces hacen cosas de niños, otras proceden como adultos. Es una de las formas de la fantasía el intemporalizar a los protagonistas.

"Entiéndase que estas aclaraciones las dirijo al ciudadano Veiga más que al concejal Veiga por cuanto no puedo encontrar una explicación de por qué como concejal asume esta preocupaciones, ya que ese cargo le obligaría a una función distinta, cual es el velar para que la ciudad tenga sus servicios públicos en forma y a este respecto se desarrolle normalmente".

Subsiste la expectativa sobre la crisis política

La integración del gabinete provincial, dada a conocer en la víspera por la Gobernación, conforme con anticipos del Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en el sentido de que lo formarían militantes del Movimiento Línea Popular, no significa —según los observadores— el cierre de la crisis política originada en la decisión del consejo superior del Partido Justicialista de retirarse del gobierno santafesino y pasar a la oposición.

En lo que al gabinete se refiere, es evidente que han surgido dificultades para cubrir la cartera de Bienestar Social, para la cual se barajaron distintos nombres, entre ellos el del actual ministro de Gobierno y ex titular de esa secretaría, Dr. Eduardo E. Galaretto, lo cual significaría el retorno a Gobierno del Dr. Roberto Rosúa, quien se alejó al renunciar como consecuencia de amenazas recibidas de grupos subversivos. Finalmente se ha abierto un nuevo compás de espera, al que se agrega lo relativo a las subsecretarías del Poder Ejecutivo, como así también lo vinculado con otros cargos tanto en organismos dependientes de la Gobernación y ministerios, como en otros de carácter autárquicos.

Por lo anterior es lógico señalar —sin entrar en otros factores especulativos— que subsiste la expectativa en torno de la crisis política santafesina.

Apoyo a medidas del Cjo. Justicialista

Con las firmas de los Dres. Raúl N. Rapela, Alejandro Greca, Alberto Dumont, Carlos A. Bertuzzi, Alvaro González, Bernardo González, Juan Heredia Vargas, Ventura Bergallo, Raúl Musacchio, Miguel Alberto, Amancio Pedraza, Dorando Ghiara, Prof. Pedro Murúa y Sres. David Dondoni, Raúl Crespo y Carlos Jobson, el Consejo Doctrinario Justicialista emitió un comunicado de apoyo y adhesión a las medidas del consejo nacional del Partido Justicialista, en el que se señala:

"La proscripción y marginación de las contiendas cívicas que por decreto padeció el peronismo durante 18 años, no incidieron para apartarlo de su misión histórica como movimiento político mayoritario. La grandeza de su líder el general Perón y el profundo sentimiento de amor a la patria, fueron vehículos para que se hiciera realidad por primera vez en el país la democracia integrada, con miras a la unidad nacional y proceso de liberación. Pese a esas casi dos décadas de frustraciones soportadas con verdadero estoicismo por los hombres que integran el movimiento justicialista de Santa Fe, con disciplina y resignación por segunda vez ungieron con su voto gobernador de la provincia, a un mismo candidato extrapartidario, al doctor Carlos Sylvestre Begnis.

"Pero sus sistemáticas desviaciones, deslealtad política para quienes le posibilitaron el acceso a la primera magistratura y violación de los compromisos contraídos con el justicialismo para favorecer a la provincia y su ciudadanía, han motivado que la actitud prudente y excesivamente contemplativa que hasta la fecha ha mantenido el peronismo hacia dicho gobernante, llegue a su fin a través de las medidas adoptadas por el consejo nacional en el sentido de ubicar a sus hombres en la oposición.

"Tal acertada determinación, nos mueve a apoyarla con toda firmeza ante el convencimiento de que se han subalternizado las prioridades sostenidas por el justicialismo para ejecutar en función de gobierno, prevaleciendo en dicho gobernante los aspectos partidistas preñados de especulaciones electorales futuras y para cuyos objetivos, quebrantando elementales principios de ética, ha utilizado la alta investidura lograda con el voto peronista".

Finaliza el comunicado diciendo: "Hoy más que nunca la disciplina partidaria debe ser norma y por ende aquel funcionario que represente al peronismo en el gobierno provincial y no se haga eco de las medidas dispuestas por el consejo nacional del Partido Justicialista no merecerá otro calificativo que el de traidor a Perón y a su movimiento".